Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de junio de 2026

RESOLUCION HCS N° 11125/26

VISTO:

- ✓ *El Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 997/07, que otorga el reconocimiento oficial y la autorización definitiva al Instituto Universitario de Ciencias de la Salud;*
- ✓ *La Resolución MECyT N° 742/05 que aprueba el Estatuto Académico de la Institución;*
- ✓ *La Resolución del HCS Nº 9997/22 que aprueba el Reglamento para el diseño, implementación y seguimiento de ofertas académicas de seminarios, cursos y diplomaturas en el ámbito del IUCS.*

CONSIDERANDO

- ✓ *Que, en el siglo XXI, la ciencia y la tecnología constituyen fuerzas motrices fundamentales de la economía global, la salud pública y los principales desafíos geopolíticos, incluyendo el cambio climático, la bioseguridad y la seguridad cibernética;*
- ✓ *Que la Diplomacia Científica emerge como un campo estratégico y de creciente relevancia, al facilitar la cooperación internacional en ciencia y tecnología, contribuir al diseño de políticas exteriores basadas en evidencia y promover soluciones a problemáticas globales complejas que trascienden las fronteras nacionales;*
- ✓ *Que resulta necesario fortalecer las capacidades institucionales y nacionales mediante la formación de profesionales con competencias integradas en los ámbitos científico, tecnológico, diplomático y estratégico, capaces de vincular la generación de conocimiento con su aplicación en escenarios internacionales;*
- ✓ *Que dicha formación permitirá fortalecer la capacidad de negociación en foros multilaterales vinculados a acuerdos climáticos, sanitarios y de bioseguridad, optimizar la inversión en ciencia y tecnología mediante la cooperación internacional y el acceso a redes globales de conocimiento, así como posicionar al país y a sus instituciones en la vanguardia de la innovación, la transferencia tecnológica, la bioeconomía y la sustentabilidad;*
- ✓ *Que la presente Diplomatura constituye una propuesta académica pionera y estratégica, orientada a brindar herramientas prácticas en negociación internacional, transferencia tecnológica y comunicación basada en evidencia, competencias altamente demandadas en organismos públicos, ministerios, agencias de promoción científica y tecnológica,*

organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y empresas del sector tecnológico;

- ✓ *Que, en consecuencia, resulta pertinente promover e implementar una oferta académica específica que contribuya al fortalecimiento de la Diplomacia Científica como instrumento de desarrollo, cooperación internacional e innovación.*
- ✓ *Que han sido cumplimentados los procedimientos administrativos internos conforme a la reglamentación vigente;*
- ✓ *Que el Consejo Superior, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Académico y habiéndose cumplimentado los procedimientos administrativos correspondientes, considera procedente la aprobación del dictado del "Curso de Diplomacia Científica Contemporánea".*

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DEL

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

Art. 1: *Aprobar el dictado del "Curso Diplomacia Científica Contemporánea", conforme al detalle que se incorpora como Anexo a la presente resolución;*
Art. 2: *Instruir a las áreas académicas y administrativas a promover activamente la difusión del mencionado programa;*
Art. 3: *Notificar de la presente a las áreas de competencia;*
Art. 4: *De forma.*

Dr. Prof. Dr. Ricardo Znaidak
Decano

Lic. Valeria Altieri
Secretaria Académica

Lic. Axel Barceló
Rector

ANEXO

Curso de Diplomacia Científica Contemporánea

1. Datos de la oferta académica

Tipo de carrera	Curso de Posgrados
Denominación de la carrera	Curso de Diplomacia Científica Contemporánea
Título a otorgar	Certificado de Curso en Diplomacia Científica Contemporánea
Localización de la propuesta	Buenos Aires
Modalidad	Distancia
Duración	4 meses
Carga horaria	32 horas

2. Fundamentación

En el siglo XXI, la ciencia y la tecnología (CyT) son fuerzas motrices de la economía global, la salud pública y los desafíos geopolíticos, desde el cambio climático hasta la seguridad cibernética. La Diplomacia Científica emerge como un campo crucial que facilita la cooperación internacional en CyT, informa las políticas exteriores con evidencia y aborda problemas globales complejos que trascienden las fronteras nacionales.

Esta Diplomatura responde a la necesidad institucional y nacional de formar profesionales con una doble competencia: científica/técnica y diplomática/estratégica. La capacidad de vincular la generación de conocimiento (ciencia) con su aplicación en el ámbito internacional (política exterior) es clave para:

1. Fortalecer la capacidad de negociación en foros multilaterales (ej. acuerdos climáticos, sanitarios, de bioseguridad).
2. Optimizar la inversión en CyT a través de la cooperación internacional y el acceso a redes globales.

3. Posicionar al país y sus instituciones en la vanguardia de la innovación y la transferencia tecnológica, particularmente en áreas como la Bioeconomía y la Sustentabilidad.

La oferta académica es pionera y estratégica, ofreciendo herramientas prácticas de negociación, transferencia tecnológica y comunicación basada en evidencia, que son de alta demanda en ministerios, agencias de promoción de la CyT, organismos internacionales, ONG y el sector privado de alta tecnología.

3. Destinatarios

La Diplomatura está dirigida a profesionales que busquen integrar la ciencia, la tecnología y las relaciones internacionales en su práctica laboral.

- Funcionarios Públicos: Personal de Ministerios de Relaciones Exteriores, Ciencia y Tecnología, Producción, Ambiente y Defensa.
- Investigadores y Académicos: Científicos, tecnólogos e investigadores que deseen participar activamente en proyectos de cooperación y asesoramiento de políticas.
- Profesionales del Sector Privado: Abogados, economistas y gerentes de empresas con alto componente de I+D+i (Innovación, Desarrollo e Investigación), especialmente en Bioeconomía, Farma y Tecnologías de la Información.
- Miembros de ONG y Organizaciones Internacionales: Personal involucrado en agendas de desarrollo global

4. Requisitos de Ingreso

Para acceder a esta oferta formativa, el aspirante deberá:

- Título de grado universitario (Licenciatura o equivalente) en áreas de Ciencias Sociales (Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas, Derecho), Ciencias Exactas o Naturales (Biología, Física, Química, Ingeniería), o afines.
- Presentación de CV

5. Requisitos de Egreso

La certificación requiere el cumplimiento de las siguientes obligaciones curriculares:

- **Aprobación del 100%** de los Módulos de cursada (evaluaciones parciales y Proyecto Integrador).
- **Cumplimiento del 75%** de asistencia mínima a las actividades programadas.

6. Objetivo general

Formar profesionales capaces de vincular ciencia, tecnología y política exterior para diseñar, negociar e implementar proyectos de cooperación internacional y estrategias de diplomacia científica, fortaleciendo la capacidad institucional para abordar desafíos globales basados en evidencia.

- Docentes afectados a la oferta académica
- Cantidad de docentes presenciales: dos
- Cantidad de profesores-tutores (virtuales): dos

7. Organización académica

Módulo (denominación)	Docente a cargo	Carga horaria Teórica	Carga horaria práctica (actividades)	Carga horaria total
Fundamentos de la Diplomacia Científica	Dr. Daniel Gómez	6	2	8
Herramientas y Negociación Científica	Lic. Agustina Velo	6	2	8
Comunicación y Transferencia	Dr. Daniel Gómez	6	2	8
Innovación, Economía y Sustentabilidad	Dr. Daniel Gómez	6	2	8
Total		24	8	32

8. Contenidos

MÓDULO 1 - FUNDAMENTOS DE LA DIPLOMACIA CIENTÍFICA.

Resultados de aprendizaje.

- Explicar el marco conceptual de la diplomacia científica y relacionarlo con su evolución histórica y geopolítica en el sistema internacional.
- Comparar distintos enfoques y modelos de diplomacia científica utilizados en diversos contextos internacionales.

- Identificar y caracterizar los actores clave de la diplomacia científica global, analizando sus roles en los procesos de cooperación científica y tecnológica internacional.
- Analizar indicadores científicos y tecnológicos para apoyar procesos de toma de decisiones en cooperación internacional.

Contenidos

- Marco histórico, conceptual y geopolítico de la diplomacia científica. Historia y evolución del campo. Actores globales y regionales: Estado, comunidad académica, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil. Geopolítica de la ciencia y la tecnología. Indicadores y métricas científicas y tecnológicas: análisis y uso para la toma de decisiones.

MÓDULO 2 - HERRAMIENTAS Y NEGOCIACIÓN CIENTÍFICA

Resultados de aprendizaje

- Aplicar técnicas de negociación en escenarios simulados de cooperación científica internacional.
- Analizar instrumentos de cooperación científica y tecnológica para determinar su pertinencia en distintos contextos estratégicos o de crisis.
- Evaluar escenarios de cooperación en CTI y seleccionar estrategias e instrumentos adecuados para su implementación.

Contenidos

- Instrumentos de cooperación científica y tecnológica bilateral y multilateral. Técnicas de negociación y herramientas prácticas aplicadas a la cooperación internacional en CyT (enfoque Getting to Yes). Gestión de la ciencia y la tecnología en contextos de riesgo, crisis y emergencias globales (salud, seguridad, ambiente, entre otros). Inteligencia estratégica científica y tecnológica para la toma de decisiones en escenarios complejos.

MÓDULO 3 - COMUNICACIÓN Y TRANSFERENCIA

Resultados de aprendizaje

- Diseñar estrategias de comunicación científica orientadas a tomadores de decisión en contextos de diplomacia científica.
- Redactar documentos técnicos y diplomáticos (informes, notas o policy briefs) dirigidos a distintos públicos institucionales.

- Analizar y seleccionar mecanismos de transferencia tecnológica aplicables a proyectos de cooperación científica internacional.
- Generar elementos de comunicación de proyectos científicos para el público en general

Contenidos

- Comunicación efectiva de la evidencia científica para la toma de decisiones públicas. Estrategias de comunicación científica orientadas a policy makers. Redacción de documentos diplomáticos y técnicos: notas, informes y policy briefs. Diplomacia digital, redes y su impacto en la influencia y el posicionamiento internacional. Modelos de transferencia tecnológica (enfoques OCDE) y su gestión en contextos de cooperación internacional.

MÓDULO 4 - INNOVACIÓN, BIOECONOMÍA Y SUSTENTABILIDAD

Resultados de aprendizaje

- Analizar el rol de la ciencia, la tecnología y la innovación en el abordaje de desafíos globales contemporáneos considerando marcos internacionales de gobernanza científica, propiedad intelectual y sostenibilidad.
- Comparar modelos de innovación aplicados a problemáticas globales y regionales.
- Relacionar agendas internacionales de desarrollo con el diseño de políticas y estrategias basadas en ciencia y tecnología.

Contenidos

- Rol de la diplomacia científica en las agendas contemporáneas de desarrollo, con énfasis en innovación y sostenibilidad. Modelos de innovación abierta (Open Innovation) y su aplicación en la cooperación internacional. Bioeconomía, cadenas de valor y sus implicancias para la política exterior. Marco internacional de la propiedad intelectual: patentes y sistemas de protección (WIPO). Diplomacia climática: mecanismos, gobernanza y producción de evidencia científica (IPCC).

9. Modalidad de enseñanza

Se empleará una metodología **activo-participativa**, combinando:

1. **Clases Sincrónicas:** Exposición conceptual por parte del docente y análisis de casos de estudio.

2. **Actividades Asincrónicas (Aula Virtual):** Foros de debate, lectura de bibliografía fundamental y complementaria, y resolución de guías de trabajo.

10. Modalidad de evaluación

El sistema de evaluación es **formativo y sumativo**, diseñado para medir tanto la adquisición conceptual como la capacidad de aplicación.

- **Evaluaciones Parciales (40%):** Pruebas conceptuales y análisis de casos por cada clase o unidad temática.
- **Proyecto Integrador de Módulos (30%):** Desarrollo de un único proyecto que atraviesa los Módulos 1 a 4, aplicando progresivamente los contenidos.